

Intervención del diputado Jorge Salgado Parra, en relación a las manifestaciones del día 08 y el Paro de Mujeres del día 09 ambos del mes y año que transcurre.

El presidente:

A solicitud de la diputada Alicia Elizabeth Zamora, quien estaba enlistada para intervenir sobre el mismo tema, ha pedido se le dé la participación al diputado Jorge Salgado Parra, para intervenir sobre el mismo tema hasta por un tiempo de diez minutos.

El diputado Jorge Salgado Parra:

Gracias, diputado presidente.

Espero lograr la medianía de hacerlo bien como lo hubiese hecho mi compañera diputada Alicia Zamora, a la cual le agradezco la oportunidad que me da de poder estar en Tribuna para

poder dar el mensaje correspondiente. Gracias mi diputada Alicia Zamora.

El día de ayer se llevó a cabo el paro nacional de mujeres el 9M “Ni una más”, día en que ninguna de las mujeres se mueve, el acontecimiento sin lugar a duda fue histórico donde su objetivo principal era pedirle al gobierno que atienda de manera urgente la imparable violencia de género, los femicidios en aumento, la desigualdad, pero sobre todo la impunidad que existe actualmente.

Como bien lo expresa Frida Guerrero en un libro “Ni una menos” la lucha contra el feminicidio y las múltiples

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 10 Marzo 2020

maneras en las que se maltratan a las mujeres, no es una lucha contra los hombres, no es una batalla encabezada por feminazis es una guerra que nos atañe a todos, porque se libra para vencer problemas que trascienden en género, la impunidad, la desigualdad, la prepotencia y la indiferencia.

Las conductas que no caben en una sociedad que se dice progresista y que políticamente apoya una transformación, pero no es tal esa transformación si no abarca a las mujeres, si no se asume la gravedad de las penurias por las cuales pasa casi la mitad de la población, si la misoginia y el machismo se siguen expresando en las casas, en las oficinas, en los medios de comunicación, en las redes sociales, repletas de pitetos insultantes y frases descalificadoras.

Si la muerte o desaparición de otra mujer es solo una nota roja, y no una emergencia para la autoridad, por desgracia la descalificación social se mezcla con la indiferencia institucional para crear una realidad que cada día es

peor, según el secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública, en 2019 hubo 2 mil 833 mujeres asesinadas en México, destazadas, calcinadas, violadas, desaparecidas, despojadas, denigradas, olvidadas, abandonadas en canales, ríos, terrenos y carreteras.

Solo se 726 casos el 25.6 por ciento han sido catalogados como feminicidios, ya que el resto se han considerado como homicidios dolosos y aun así los últimos cuatro años el feminicidio ha aumentado 111 por ciento entre 7 y 8 mujeres son asesinadas todos los días.

La inconformidad reciente no es más que una reacción ante la degradación institucional, ante la indignación selectiva de una sociedad que presta atención a ciertos casos pero ignora miles de otros, ante la falta de políticas públicas que detengan la ferocidad desatada, el poder nunca concede sin una movilización desde abajo, el poder patriarcal sordo y mudo jamás va a darle graciosas concesiones a las mujeres en México si siguen guardando silencio, si permanecen sentadas, si no

se unen unas a otras, si no convencen y educan a los hombres de su vida para que marchen a su lado, sino comprenden cuales son las formas de violencia intrafamiliar, físicas, psicológica y económica que pueden y deben denunciar si no entienden las leyes vigentes, sino saben a dónde acudir y como pedir ayuda.

Por otro lado, en pleno movimiento social de las mujeres en el 9M, el día de ayer lamentablemente fue reportada como desaparecida y fue localizada ejecutada en una fosa clandestina ubicada en el puerto de Acapulco. Efectivamente según reportes oficiales indican que el día de ayer lunes en la colonia ampliación Yoloxóchitl, ubicadas en las inmediaciones del parque El Veladero, se reportó el hallazgo de un cuerpo de una mujer que fue semienterrada en una fosa clandestina.

Sin lugar a dudas estos hechos lastiman enormemente al pueblo, no podemos seguir permitiendo que este tipo de atrocidades que tanto laceran a la sociedad, debemos actuar compañeras y compañeros diputados,

no es posible que siga sucediendo más de este tipo de delitos, no nos quedemos solamente en el efecto mediático, hoy es decir al día siguiente del paro nacional, tanto el presidente de la República y su gabinete, así como los titulares de los ejecutivos estatales deben actuar de manera urgente buscando en todo momento erradicar esa violencia de género que existe en todo nuestro país, procurando por lo menos los siguientes aspectos:

- 1.- Ordenar a las estructuras del poder ejecutivo prevenir, erradicar cualquier tipo de violencia.
- 2.- Pedir a las fiscalías generales con todo y que son autónomas, acelerar las indagatorias de los casos denunciados y en los que se persiguen de oficio para llevarlos ante los juzgados a los presuntos responsables.
- 3.- Solicitar al poder judicial acelerar los procesos para dictar sentencia a los que se declaren culpables, cerrarle el paso a la impunidad y proceder contra jueces y magistrados vendidos que liberan a los culpables.

4.- Convocar a escuelas y empresas a todas las instituciones para un cambio sociocultural que propicie el respeto hacia las mujeres.

Por lo que respecta a este Poder Legislativo, los invito a que juntos actuemos endureciendo el marco legal para lograr penas más rígidas contra los delitos que lastimen a las mujeres, pero también algo muy importante, también es el tipo de la prevención, hay que tener cuestiones preventivas antes de castigar con severidad ese tipo de temas, pero el feminicidio lo merece y lo merece que sea así.

La jefa de gobierno de la ciudad de México emitió seis puntos para combatir la desigualdad y creo que son precisos mencionarlos independientemente de la filiación política, creo que el tema aquí va más allá de cualquier tema político, por lo tanto es que yo agradecí la oportunidad que me dieran de estar aquí porque tampoco es un tema de género masculino, es un tema que está todos los días, es un tema en donde tenemos que poner atención, soy padre

de familia, de una niña, de dos niñas, soy hijo, así que por lo tanto tengo en mi entorno a mujeres, a mi esposa, por lo tanto creo que es importante que esto vaya más adelante de cuestiones partidistas, de cuestiones de otra índole que no benefician en nada y creo que es importante poderlas enumerar y lo voy a hacer así:

Se deben tener seis ejes:

1.- Cambio en la legislación que promueva una vida libre de violencia contra las mujeres, así como el establecimiento de sanciones en el código penal que dejen en claro que la sociedad considere delitos graves la violencia física y sexual hacia las mujeres.

2.- Acceso a la seguridad y a la justicia para las mujeres y capacitación con perspectiva de género y derechos humanos a policías y ministerios públicos.

3.- Condiciones para disminuir al máximo la violencia en el transporte y en los espacios públicos.

4.- Crear un sistema de protección que atienda a las mujeres en situación de violencia.

5.- Programas que promuevan la autonomía económica de las mujeres fortaleciendo la libertad que da la capacidad de las mujeres de valerse por sí mismas.

6.- Educación, cultura y acciones para fortalecer a las niñas y a las mujeres en sus decisiones y formar a los niños y a los hombres en masculinidades alejadas del machismo.

De nueva cuenta, un saludo a todas las mujeres que valientemente afrontaron este reto, el movimiento que se nota es un movimiento no contra el gobierno, es un movimiento para que se respeten derechos y existan obligaciones y no más violencia para las mujeres, ni una más porque con las mujeres con derechos vamos a ser una sociedad mejor.

Muchas gracias, presidente.